

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUMINCOGAR S.A

En la ciudad de Quito, el día 8 de abril del año 2013, en las oficinas de la compañía SUMINCOGAR S.A, ubicadas en la Av. De La Prensa N48-28 y Río Topo, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia del señor Jaime Geovanny Villacreses Ramos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar cada una. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares. Asiste además la señorita Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza, Gerente General de la Compañía, y propietaria de una (1) acción.

Preside la Junta el Presidente, señor Jaime Geovanny Villacreses Ramos y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señorita Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza.

Estando representadas ochocientas participaciones, es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía SUMINCOGAR S.A y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

SUMINCOGAR S.A CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y al Artículo 21 del estatuto social de la Compañía, convoco a los socios de SUMINCOGAR S.A, a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se reunirá el día lunes ocho (8) de abril del 2013, a las 10h30, en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Ratificación y aprobación del cronograma de implementación de NIIFS (Normas de Información Financiera Internacionales)
- 2 Ratificación y aprobación de la Información Financiera y Resultados obtenidos por el ejercicio fiscal 2012 de acuerdo a los Estados Financieros correspondientes
- 3 Aprobación de la Información Financiera y Resultados obtenidos por el Ejercicio Fiscal 2012 de acuerdo a los Estados Financieros correspondientes

Quito, 22 de marzo del 2013.

Jaime Geovanny Villacreses Ramos
Presidente

La Junta procede a tratar cada uno de estos puntos.

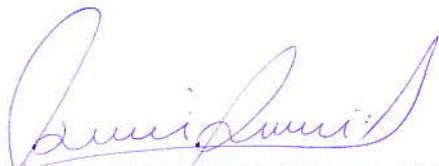
1.- PRIMER PUNTO.- Para el efecto esta en circulación la palabra del Srta. Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza, Gerente General de la empresa quien expone la necesidad de ratificar y aprobar el Cronograma de Implementación de NIIFS, moción que es aprobada por unanimidad

2.- SEGUNDO PUNTO.- Para el efecto esta en circulación la palabra la Srta. Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza, indica que se debe ratificar y aprobar los efectos producidos en el Patrimonio producidos por la aplicación de NIIF, en Sumincogar S.A

3.- SEGUNDO PUNTO.- Tanto el Sr. Jaime Geovanny Villacreses y la Srta Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza, aprueban los resultados obtenidos por el Ejercicio Fiscal 2012 de acuerdo a los Estados Financieros correspondiente (se adjunta copia de los mismos)

Habiéndose cumplido con el propósito de la Junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12H45 minutos del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representa el cien por ciento del capital social.



JAIIME GEOVANNY VILLACRESES RAMOS
Secretaria /Presidente
SOCIO



MONICA DE LOS ANGELES PAZMIÑO DAZA
Gerente General
SOCIO